

RESOLUCION DIRECTORAL N° 062-2013-HMLO

Los Olivos, 28 de Febrero del 2013

VISTOS: La Ordenanza N° 249-CDLO, de fecha 20 de octubre de 2006, que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos (modificada por la Ordenanza N° 251-CDLO); Proveído No.1940 de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo dispuesto en el inciso s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el Designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Informe No.0047-A-2013 de fecha 28 de Febrero enero del año en curso, el Área de Administración del HMLO, indica que la Responsable Encargada de Emergencia, Lic. MARJORIE ROCIO ORDOÑEZ DURAND, hace uso parcial de sus descanso vacacional a partir del 01 de Marzo del 2013 hasta el 15 de Marzo del mismo año, debiendo incorporarse el 16 de Marzo del indicado año; en ese sentido es preciso encargar una persona responsable de las Labores del Área de Emergencia del Hospital Municipal los Olivos; por lo que se dispone que la Lic. DARMA DALITH SOLORZANO TORRES sea quien asuma dicha responsabilidad en el periodo vacacional de la precitada responsable;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR a partir del 01 de Marzo del año 2013 hasta el 15 de Marzo del mismo año, las Labores de Coordinación del Área de Emergencia del Hospital Municipal Los Olivos, a la Lic. DARMA DALITH SOLORZANO TORRES; hasta que la responsable de dicha Área, Lic. MARJORIE ROCIO ORDOÑEZ DURAND, retorne de su parcial periodo vacacional el 16 de Marzo del 2013.

ARTICULO SEGUNDO: SE DETERMINA que se abonará a la Lic. Lic. DARMA DALITH SOLORZANO TORRES; un monto equivalente de S/75.00 (CIENTO CINCUENTA NUEVOS SOLES), por concepto de la citada Encargatura de carácter parcial.



ARTICULO TERCERO: HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN** para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
[Signature]
.....
Dr. José Félix Martín Layten Pazos
DIRECTOR GENERAL



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 046A-2013 HMLO/ADM



A : **DR. JOSÉ FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS**
Director General del HMLO

DE : **CPC. MARIÑO CANCHARI DE LINO ELIZABETH SONIA**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : **INDICAR ENCARGATURA PARA AREA DE EMERGENCIA**

REF : **INFORME N° 0541-A-2012-HMLO/OA/RRHH**

FECHA : **Los Olivos, 28 de Febrero del 2013.**

000171

Sirva la presente para hacerle llegar mis cordiales saludos, para informarle que la Lic. ORDOÑEZ DUARND MARJORIE ROCIO, hará uso de su descanso físico por un periodo de 15 días a partir del 01/03/2013 al 15/03/2013, reincorporándose el día 16/03/2013 y a su vez dejar a su despacho la elección de elegir un encargado.

Agradeciendo la inmediata atención a la presente, quedo de Ud.

Atentamente


C.P.C. Elizabeth Soria Mariño Canchari de Lino
ADMINISTRADORA



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 0541-A- 2012-HMLO/OA/RRHH

A : **CPC. MARIÑO CANCHARI DE LINO ELIZABETH SONIA**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **SR. MOISES ARTURO AGUILAR VASQUEZ**
Responsable de la Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

REFERENCIA : COMUNICADO N° 008-2013 HMLO/ADM

FECHA : 28 DE FEBRERO DE 2013

Por medio del presente me dirijo a usted; para informarle que la Lic. **ORDOÑEZ DURAND, MARJORIE ROCIO**, hará uso de su descanso físico por un periodo de 15 días a partir del día 01/03/2013 al 15/03/2013, reincorporándose el 16/03/2013.

Por lo ante indicado, el Servicio de Emergencia del hospital, no contara con un encargado del servicio, por ende se sugiere se designe por el periodo ante indicado, un responsable del servicio.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

SR. MOISES ARTURO AGUILAR VASQUEZ
RESP. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Adjunto:

Comunicado N° 008-2013 HMLO/ADM

cc. Dirección



000169

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

COMUNICADO N° 008-2013 HMLO/ADM

A : SRA. ORDOÑEZ DURAND, MARJORIE ROCIO
Prestadora Administrativa de Servicios

De : C.P.C. ELIZABETH MARIÑO CANCHARI DE LINO
Administradora del HMLO

Asunto : GOCE DEL DESCANSO FÍSICO

Fecha : LOS OLIVOS, 28 DE FEBRERO DE 2013.

Por medio del presente se comunica a usted, que hará uso de su descanso físico (01/10/2011 - 01/10/2012) por un periodo de 30 días a partir del día 01/03/2013 al 15/03/2013; reincorporándose el 16/03/2013.

Agradeceremos hacer entrega, a su jefe inmediato, de los documentos o implementos que se encuentren a su cargo antes de iniciar el goce del descanso físico.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

C.P.C. Elizabeth Sonia Mariño Canchari de Lino
ADMINISTRADORA

cc. Legajo.
Archivo.